



## Aprietan presupuesto

La alta deuda pública y pago de intereses restringirán el Presupuesto Económico para 2020, advirtió Arturo Herrera, Secretario de Hacienda. Tan sólo, dijo, en el 2008 la deuda pública era 28 por ciento del PIB y en 2018 fue 49 por ciento del PIB.

# Restringirá deuda presupuesto 2020.- SHCP

JORGE CANO

El Presupuesto Económico para 2020, que se presentará el 8 de septiembre, estará restringido por la alta deuda pública y pago de intereses, adelantó **Arturo Herrera**, Secretario de Hacienda.

“En el 2008 la deuda pública era 28 por ciento del PIB; en 2018 fue 49 por ciento del PIB. Ese incremento de 20 puntos porcentuales equivalen a intereses de 350 mil millones de pesos que tenemos que pagar, o equivalen hoy a 5 billones de pesos.

“Eso nos da condiciones

extraordinariamente restrictivas, por eso tenemos que ser súper cuidadosos”, comentó el funcionario.

El Paquete Económico que se presentará el próximo 8 de septiembre buscará estabilizar la trayectoria de la deuda y asegurar un superávit primario, dijo sin especificar el margen del superávit.

Adelantó que se lleva un avance de 98 por ciento en la formación del Paquete Económico.

Rechazó adelantar las expectativas de crecimiento que se plantearán en el Paquete, de las cuales dependen los ingresos estimados.

den los ingresos estimados.

No obstante, hizo énfasis en que se acentuarán los esfuerzos para combatir la evasión de impuestos para incrementar los ingresos.

Además, destacó que a futuro se debe de pasar de recaudar 13 por ciento del PIB a 16 por ciento con lo que se obtendrían 750 mil millones de pesos por año adicionales.

Al ser cuestionado sobre la intervención del Presidente en la formulación del Paquete Económico contestó: “El Presidente se mete a un detalle mayor al que nosotros hubiéramos esperado”.

